

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 009

Fecha: 16/11/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00456-00	ACCION POPULAR	MAG. AUGUSTO MORALES VALENCIA	LUIS ALFREDO MISAS CUERVO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS y el MUNICIPIO DE MANIZALES (SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE HACIENDA Y LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO)	Art. 134 del CGP	17/11/2021	19/11/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en la página, hoy 16/11/2021 a la hora de las 07:30 a.m.



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
SECRETARIO